

2024/02/09



LA RIOJA

Reunión de los sindicatos y las patronales de la concertada

Los representantes de las patronales y de los sindicatos de la red concertada de La Rioja nos hemos reunido hoy para abordar algunos temas de interés: El crecimiento del PIB publicado por el INE el 31 de enero de 2024 confirma un avance superior al 2,1%, lo que hará efectiva una nueva subida complementaria del 0,5% con carácter retroactivo desde enero de 2023 para los empleados públicos y también para el sector de la Enseñanza Concertada y de Educación Especial. Esto se concreta en que el BOE de ayer publicó las instrucciones para que los pagos se hagan efectivos, en los próximos meses, y por ello **hemos acordado que las patronales soliciten, cuanto antes, el pago a cuenta del mismo.**

Con esta buena noticia sobre la mesa se ha solicitado por la parte sindical el incremento del **complemento de La Rioja del PAS para este año 2024**, que tras justificarlo, hemos pedido que llegue a los **215 € mensuales**. La respuesta que nos han dado ha sido de que se va a estudiar, y que si fuera posible hacerlo coincidir con la firma de las tablas salariales para este año en Madrid, se podría hacer en un solo pago los atrasos generados desde el 1 de enero de 2024. Los sindicatos agradecemos el reconocimiento que se ha hecho a todo el PAS y confiamos en poder alcanzar un acuerdo en la siguiente reunión, ya que el último acuerdo es de junio de 2022.



En cuanto al **permiso de la lactancia acumulada para el PAS**, hemos vuelto a plantear que, de cara a la total equiparación con el personal docente, se avance **para que el próximo año se aumente a los 24 días, para de esta manera en 2026 llegar a los 25 días** con los que cuenta el personal docente. También lo van a estudiar.

Por último, y como no podía ser de otra forma, se ha tratado el tema de la **reducción de la carga lectiva** y las propuestas que desde ambas partes se están llevando a cabo para revertir la brecha tan grande en recursos humanos y materiales entre las dos redes financiadas con fondos públicos.